



LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO

A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD

Y LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES

CONVOCA

AL CONCURSO

ALTARES DE MUERTOS 2022

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

● Podrán participar los alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga, en cualquiera de sus modalidades, con un solo altar por grupo. La inscripción estará limitada a un total de 30 altares.

II. DE LA FECHA, LUGAR Y HORA

● Los lugares para cada altar serán designados de acuerdo al orden del registro y se proporcionarán a los representantes o consejales de grupo el día 31 de octubre a la 1:00 p.m., en la explanada de la Antigua Presidencia Municipal, por el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez Morales y el Lic. Mario Galindo Parra. También se publicará un croquis con la asignación de lugares a través de las redes sociales de la Preparatoria de Tlajomulco.

● El concurso se llevará a cabo el martes 1 de noviembre del año en curso, en el Jardín Principal de Tlajomulco de Zúñiga.

● Los altares serán montados al rededor de la Plaza Principal de Tlajomulco, respetando el lugar asignado previamente, durante el transcurso de la mañana del martes 1 de noviembre. Los trabajos de montaje deberán haber concluido a las 4:00 p.m., sin excepción alguna.

● Los jueces evaluarán los altares de 4:30 p.m. a 6:30 p.m. Deliberarán de 6:30 a 7:00 p.m.

III. DEL REGISTRO

● El registro iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y culminará el día viernes 28 de octubre de 2022 a las 8:00 p.m.

● El registro se llevará en el Área de Prefectura con Carlos Adrián Delgadillo Aranda, en el turno matutino; y con Víctor Villegas Gómez, en el turno vespertino.

● Los participantes deberán llenar correctamente el formato de registro en la Prefectura.

IV. DE LA TEMÁTICA

● Los participantes deberán utilizar únicamente elementos representativos para montar un Altar Tradicional de tres niveles.

● Los altares deberán dedicarse a las y los difuntos a causa de la pandemia por Covid-19.

● El altar deberá contar con una cédula de identificación. Dicha cédula deberá ser una cartulina de 30x30 centímetros en donde figurarán el nombre y una breve semblanza del personaje a quien se dedica el altar, asimismo deberá incluir el grupo, turno y nombre de los participantes.



- En un tiempo máximo de 3 minutos los participantes deberán de compartir de manera oral la semblanza del personaje elegido, así como una breve explicación del altar y sus elementos.

- El altar deberá ajustarse a las medidas siguientes: 3 metros de ancho por 2 metros de altura.

V. DEL JURADO CALIFICADOR

- El jurado calificador estará integrado por miembros de la sociedad del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como del Instituto de Cultura, la Biblioteca Municipal, la Jefatura de Turismo y el Archivo Histórico.

VI. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Los miembros del jurado emitirán su fallo, considerando los siguientes aspectos y elementos:

Elementos del altar (Consultar guía en los anexos de la convocatoria).

Apego a la tradición (Utilización de elementos simbólicos, colores y presencia de elementos cristianos y prehispánicos [sincretismo]).

Calidad final del altar (Medidas especificadas en la convocatoria, se consideran aspectos de armonía, equilibrio, pulcritud, orden, entre otros).

Creatividad (Originalidad para emplear los elementos que integran el altar, así como por la selección y acabado de los mismos).

Elementos de identificación (cédula de identificación con las medidas especificadas, así como con todos los datos solicitados).

Exposición Oral (Semblanza del personaje elegido y una breve explicación del altar y sus elementos de acuerdo a los tiempos establecidos en la convocatoria).

VII. DE LOS PREMIOS

- Primer Lugar: Paseo por el Complejo Cultural Universitario, entrada a la Cineteca FICG, palomitas gratis y asignación de un locker para cada integrante del equipo.

- Segundo Lugar: Paseo por Complejo Cultural Universitario y entrada a la Cineteca FICG.

- Tercer Lugar: Entrega de reconocimiento.



Para cualquier duda o información sobre el evento favor de comunicarse a los teléfonos 33 102 56479 y 3313973935. O por correo electrónico: jrafael.rodriguez@academicos.udg.mx y mario.galindo8165@academicos.udg.mx

ATENTAMENTE
Piensa y Trabaja.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 19 de octubre del 2022

Mtro. Jesús Rafael Rodríguez Morales
Jefe del Departamento de
Humanidades y Sociedad



Lic. Mario Francisco Galindo Parra
Presidente de la Academia de
Ciencias Sociales





VIII. ANEXOS

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LOS ELEMENTOS DEL ALTAR Y APEGO A LA TRADICIÓN

- Tres niveles, los cuales deberán estar cubiertos con manteles de color blanco (Los niveles representan el cielo, la tierra y el inframundo).
- Arco colocado arriba en el último piso (Cielo) para simbolizar la puerta de entrada al mundo de los muertos.
- Fotografía del difunto en el Cielo.
- Cuatro velas en la parte inferior (representan los puntos cardinales para orientar al difunto).
- Veladoras para guiar al difunto a su destino (colocadas en el tapete).
- Flor de Cempasúchil (Tradicional Flor de Muertos, sus colores amarillo o naranja denotan la fuerza de la luz o del sol).
- Naranjas o frutas con banderas de papel picado en colores morado, rosa, blanco y amarillo (significan la libertad de la muerte).
- Lavamanos con jabón y toalla (se coloca en el Cielo, sirven para que el difunto se lave las manos antes de comer).
- Espejo en el Cielo.
- Platos y objetos personales (que fueron los favoritos del difunto), colocados en la Tierra.
- Papel de china picado morado (significa luto) y rosa para decorar el altar y sus alrededores a manera de tendedero.
- Ollas o jarros de barro con flores de Cempasúchil.
- Al menos tres calaveras de dulce.
- Braseiro de barro para incienso o copal, colocado en el tapete.
- Jarrón y/o vaso con agua natural (Colocado en la Tierra).
- Ceniza para cruz en el tapete.
- Sal para la cruz. Elemento de purificación. Se coloca en el tapete a un costado de la ceniza.
- Alfalfa, hojas de tamal, trébol o follaje de pino con flores desmenuzadas en el tapete.
- Comida tradicional. Por ejemplo, cazuela con mole, piñón, adobo, sopa de arroz o tamales.
- Pan de muerto (Representa la generosidad del anfitrión, así como el regalo de la tierra misma), colocado en la Tierra.
- Frutas: Cañas, naranjas, limas, toronjas, etc. (Colocadas en la Tierra).
- Bebidas: Tequila o licor, chocolate, atole, etc. (Colocadas en la Tierra).
- Dulces de calabaza, camote, chilacayote, biznaga, alfajor, cocadas, dulces de leche, garapiñados, etc. (Colocados en la Tierra).

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA



**Altar de Muertos,
elementos que debe llevar y
su significado**



**Altar de muertos de 3
niveles: Qué significa**



**El altar de muertos:
origen y significado en
México**

